



EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: CUANDO LA NATURALEZA SE HIZO ESCUCHAR

Pedro César Cantú Martínez*

El Día Mundial del Medio Ambiente fue erigido en 1974, y cada 5 de junio se incentiva la realización de actividades y, particularmente, se fomenta la importancia que el entorno natural tiene para la sociedad humana, y llevar así una reflexión multisectorial por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Expresado en otras palabras, el propósito es llamar la atención hacia la implementación de políticas internacionales que conlleven acciones que propicien lograr un futuro más próspero para todos los pueblos de mundo. Sin embargo, también hace alusión a que identifiquemos el rostro humano con el que cuentan todas las problemáticas ambientales que se suscitan actualmente (Cantú-Martínez, 2018).

Es así que hoy en día hemos notado cómo el entorno natural claudica frente al avance del crecimiento de la población en el mundo y del avance del desarrollo tecnológico al extraer de sus entrañas –de forma acelerada– todo tipo de recursos para satisfacer las demandas de una sociedad humana insaciable. Recordemos, actividades tan simples como las cotidianas están deteriorando paulatinamente los tres elementos –agua, aire y suelo– que, conjugados, originan el proceso de la génesis de la vida. Estas actuaciones están produciendo gradualmente un declive de las capacidades naturales para mantener la existencia de la vida.

* Universidad Autónoma de Nuevo León.
Contacto: cantup@hotmail.com



Ante lo anterior, se torna prudente y razonable en el momento aspirar a estilos de desarrollo y vida menos devastadores, tanto en el plano global, nacional como local, ya que la inserción del ser humano en la naturaleza ha generado alteraciones en los procesos biológicos, químicos y físicos, que son los encargados de promover los mecanismos que transcriben los procesos fundamentales y naturales de la vida misma. Por lo tanto, tenemos que reconocer que la especie humana cuenta con una huella inusitada que está empujando un enrarecimiento de los sistemas naturales mediante la inserción de materiales, extraños o no, en éstos, que por sus cualidades o cantidades nos están cada vez más acercando a un colapso ambiental (Frandesen, 2013).

Esta realidad es producto del utilitarismo que lleva a cabo el ser humano de su entorno natural, y hace repensar si el lugar que ocupa y su relación con la naturaleza debe ser ahora concebido como un pequeño espacio que es finito y que se ve comprometido por todas las actividades humanas. Esto cuestionaría si somos verdaderamente una especie pensante o bien, diferente a los demás organismos como para no depender de la naturaleza. En este manuscrito intentamos explorar distintos ángulos de esta relación ser humano-naturaleza, a raíz de la celebración del Día del Medio Ambiente en tiempos de la contingencia por COVID-19.



ANTECEDENTES Y NUMERALIA

Es en el marco de las estadísticas, en las que podemos dimensionar el impacto que sólo el ser humano tiene sobre el entorno natural, por lo cual avistemos que es el único ser viviente capaz de transformar y perturbar el ambiente de manera consciente, de tal manera que ha erigido un modo de constituirse como sociedad en el cual deconstruye la realidad natural y la reconstruye en otra con dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Esta nueva concepción de ambiente es engañosa, ya que el supuesto que lo sostiene como constructo se soporta en hacer pensar que este otro ambiente construido está por encima de la virtuosa organización natural (Cantú-Martínez, 2020).

Por ello se impone indicar cuál ha sido la brutalidad con la que se ha desenvuelto el ser humano frente a la naturaleza, así como en innumerables ocasiones contra los miembros de su propia especie. Esta brutalidad que el mismo Platón identificaba como una fuerza lóbrega que tiende a perturbar y convertir al ser humano en un ser perverso (Midgley, 1978). Por ejemplo, el Banco Mundial (2109, párr. 3) asevera que 70% de los sistemas naturales están disminuyendo por la incorrecta gestión realizada por el ser humano, señalando además que la “naturaleza está bajo amenaza y 1 millón de especies de animales y plantas, de un total estimado de 8 millones, están en riesgo de extinción”.

En este mismo rubro, el estudio *Global Environment Outlook Geo-6 Healthy Planet, Healthy People*, menciona que la biodiversidad está siendo abatida por el ser humano mediante la explotación directa que se hace de ella, así como por el uso de cambio de suelo que promueve la pérdida de los espacios naturales, además de la contaminación que hace en ellos (UN Environment, 2019).

De esta misma manera, la Organización Meteorológica Mundial (2020:5) comenta que en 2018 “las fracciones molares atmosféricas a escala mundial de los gases de efecto invernadero alcanzaron niveles sin precedentes” por las actividades industriales que mantiene la humanidad, por lo tanto esto está cambiando la composición atmosférica de sus elementos, con consecuencias tanto para el ambiente como para el propio ser humano. Además, la Organización Mundial de la Salud (2017) indicó que 25% de las defunciones –que reside en 1.7 millones– en el mundo de niños menores de 5 años son producto de la contaminación ambiental, entre ella la del aire que compromete su sistema inmunitario.

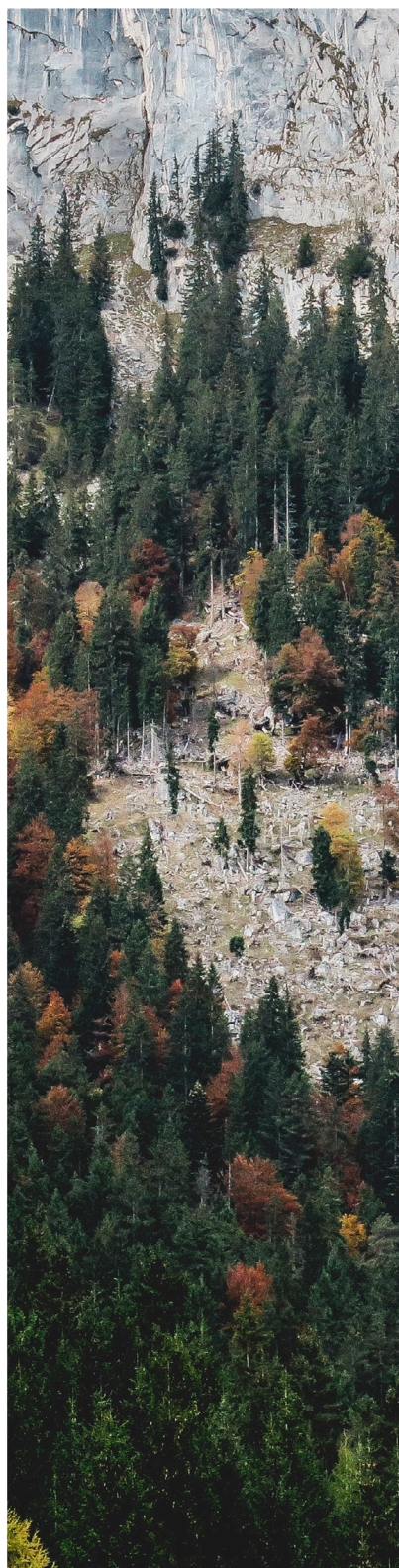
Mientras el Departamento de Salud Pública, Medio Ambiente y Determinantes Sociales de la Salud de la OMS (2018) advierte que 90% de las personas en el mundo inhalan altos niveles de contaminantes y que alrededor de 7 millones de individuos en el mundo fallecen anualmente por la contaminación del aire, lo que representaría 5.5% de la población mexicana y que de mantenerse en esas cifras anuales –sin aumento– equivaldría que en 18 años la totalidad de la población mexicana pereciera.



Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (2016:13) documenta que la “agricultura comercial originó casi 70% de la deforestación en América Latina en el periodo 2000-2010”, donde se evidencia la práctica de cultivos extensivos de soja y plantaciones aceiteras como factores principales –entre otros– que motivan la deforestación. Asimismo, agrega que en Asia Sudoriental, las masas boscosas naturales están claudicando dramáticamente ante la incentivación de remplazarlas por la producción de biocombustibles.

Indistintamente de las actividades antropogénicas, esto ha conllevado en el concierto mundial a una pérdida de bosques de 129 millones de hectáreas en el periodo de 1990 y 2015, lo cual es equivalente a 66% del territorio mexicano. De la misma forma, indica UN Environment (2019) que la producción de alimentos es el mayor uso antropogénico de la tierra, lo que representa 50% de la tierra habitable, y añade que aproximadamente un tercio de los alimentos producidos a nivel mundial para el consumo humano se pierden o se desperdician.

Al mismo tiempo, el extractivismo ha ido avanzando, como indica Gudyas (2014), esta actividad antropogénica consta de cuatro etapas. La primera que se dio en el colonialismo, la segunda, con el surgimiento de la Revolución Industrial en el siglo VIII, la tercera, que se ostenta en la minería, los monocultivos e industria petroquímica, la cual es sostenida por el progreso tecnológico y de la maquinaria empleada, la cuarta y última, que se encuentra en la actualidad arruinando de manera considerable los sistemas naturales para lograr



conseguir aquello –materias primas– que se han propuesto. Una muestra de ello es el uso del *fracking*, un método que consiste en realizar cientos de pozos e inyectar millones de litros de agua acompañado de sustancias químicas tóxicas para extraer el gas natural, no importando las consecuencias ambientales.

Adicionalmente, esta actividad ha causado tensiones y disputas a gran escala entre los grandes corporativos y las minorías étnicas, donde lo que menos importa a los consorcios internacionales son los ecosistemas intervenidos, ya que sólo les interesa el recurso obtenido: petróleo, oro, plata, entre otros, así se suscita en la extracción minera, energética y agrícola con grandes extensiones de monocultivos, por ejemplo, la soja, como ya lo mencionamos.

En tanto, las minorías étnicas apelan ante las instancias gubernamentales nacionales, así como a las entidades internacionales para hacer prevalecer la integridad de sus entornos naturales, como está sucediendo en México, Brasil, Bolivia, Paraguay, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Venezuela, Chile y Uruguay de forma ostensible (Cantú-Martínez, 2019). En este sentido, la Fundación Heinrich-Böll-Stiftung (2014) indica que México exporta principalmente (77.6%) sus materias primas obtenidas de suelo mexicano a Estados Unidos, a la Unión Europea (6%) y a Canadá (2.9%), entre las que encontramos maíz, caña de azúcar, minerales, metales, carbón, petróleo y gas natural.

En relación al uso desmedido del recurso hídrico, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura-UNESCO (2019:2) ha revelado que el “uso del agua ha venido aumentando 1% anual en todo el mundo desde los años ochenta del siglo pasado, impulsado por una combinación de aumento de la población, desarrollo socioeconómico y cambio en los modelos de consumo”. Y con ello se han intensificado los estragos en los sistemas naturales, no sólo por el consumo, además por cambiar los cursos de agua para represarla, alterando así la dinámica hidrológica natural, que posteriormente se manifiesta en eventos que incrementan los efectos del cambio climático.

También debemos considerar la inserción de contaminantes que hacemos en el agua, la UN Environment (2019) advierte que actualmente subsiste un grave problema motivado por nuevos contaminantes que emanan de los procesos productivos de nuestra sociedad, los cuales no se pueden eliminar mediante la tecnología actual de tratamiento de aguas, por lo cual se yergue una honda preocupación. Entre estos contaminantes tenemos residuos de productos farmacéuticos, pesticidas, desinfectantes, retardantes de fuego, algunos metabolitos de los detergentes y los microplásticos.

Finalmente, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales-UICN (2020) señala que esta situación emerge durante el siglo XX, cuando las autoridades internacionales tomadoras de decisiones en el concierto político consideraron la conservación del entorno natural con desdén, desganó y no como un asunto central de las agendas, promovido esto por la insaciable sed de poder socioeconómico que lamentablemente aún prevalece.



VISIÓN HOLÍSTICA DE LA RELACIÓN DEL SER HUMANO-NATURALEZA

Haciendo una reflexión sobre lo antes expuesto, podemos indicar que el ser humano tiene una forma de valorar su relación con la naturaleza totalmente impropia, la cual fundamentalmente se sostiene, como indica Frandsen (2013:75), en el evento de haber catalogado y establecido “como signos de inteligencia los que corresponden a su modalidad de inteligencia, confundiendo entonces la forma con la esencia: al no encontrar la misma modalidad de expresión en los animales, les niega la posesión de la cualidad”.

El ser humano ha extendido esto a todo ser vivo y por lo tanto a la naturaleza misma, con lo cual se manifiesta no la presencia o inexistencia de inteligencia en el entorno natural y sus componentes, sino que deja entrever las dificultades, limitaciones, incapacidades e ignorancia del propio ser humano para comprender y razonar que pueden subsistir otros tipos de pensamiento racional y propósitos de vida en el medio natural distintos al nuestro. Esto se puede observar, como lo señalan Surasky y Morosi (2013:5), cuando hacen alusión a:

Sir Francis Bacon (1561-1626), padre del empirismo y uno de los

primeros impulsores del método de estudio científico, llamaba a que “la ciencia torture a la Naturaleza, como lo hacía el Santo Oficio de la Inquisición con sus reos, para conseguir develar el último de sus secretos” [...] En las hogueras de esa misma Inquisición ardía en 1600 Giordano Bruno [filósofo y astrónomo italiano] por sostener su visión de que la tierra es vida y tiene alma; por lo que tuvo que enfrentar la acusación de “panteísmo”.

Es pertinente aclarar que el panteísmo –de lo cual fue acusado Bruno– se erige como una corriente filosófica que concibe el mundo en el cual tanto el universo, la naturaleza y aquello que los monoteístas denominan como Dios, representan lo mismo. Esta irracionalidad, adicionalmente queda asentada en el hecho de soslayar la dependencia que el ser humano tiene del entorno natural para la adecuada consecución de su propia vida. Igualmente se muestra por los escenarios que nos asedian en la actualidad, como el cambio climático, la contaminación y el declive de la naturaleza, eventos –todos ellos– promovidos y sostenidos por el ser humano.

Sin lugar a dudas, esto proviene del predominio antropocéntrico y teocentrismo enajenante, donde las más perversas aberraciones carentes de razonamiento han sobrevenido

por autorizaciones legales y de constructos sociales errados, que nos sugieren que las condiciones actuales, y las relativas al cambio climático, proceden de marcos sociales equivocados, ya que hacen ver la contaminación como cumplimientos, cuando en realidad lo que se ha estado haciendo es otorgar licencias para deteriorar gradualmente y liquidar el entorno natural. Por lo tanto, no todo lo legal es ético, y no todo lo ético es legal, en otras palabras no todo lo legal es correcto y no todo lo correcto es legal (Cantú-Martínez, 2020:8-9).

Es así que se torna pertinente señalar que se asoma, en estos tiempos de la pandemia de COVID-19, la imperiosa necesidad de reconceptualizar nuestra postura frente a la naturaleza y además se impone la exigencia de un cambio de mentalidad, ya que el predominio de la razón humana, hasta este momento sólo ha convertido a todo ser humano en un ente egocéntrico, que únicamente está promoviendo dificultades y conflictos en el entorno natural que le rodea.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos observado, la naturaleza hasta hoy ha sido sujeta a una confiscación y aprovechamiento por el ser humano de carácter utilitarista, que se ha caracterizado por la constante transformación, en la que la conflictividad generada por el mismo

ha expuesto la forma irracional de su actuar, la cual ha dado pie a la crisis ambiental que en el presente ostentamos.

Lacónicamente concluiremos con un pensamiento de Víctor Hugo (1802-1885), dramaturgo francés, que comentaba acongojadamente: “Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no le escucha”. No obstante este lamento, en la actualidad se ha hecho escuchar intensamente mediante la presencia del COVID-19, para no ser ignorada por la soberbia intelectual y el comportamiento absurdo que acompaña al ser humano.

Referencias

Banco Mundial (2019). *Medio ambiente: Panorama general*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/environment/overview>

Cantú-Martínez, P.C. (2018). El Día Mundial del Medio Ambiente: el divorcio del plástico. *Ciencia UANL*. 21(90):19-24.

Cantú-Martínez, P.C. (2019). Extractivismo, una actividad que atenta contra la sustentabilidad. *Ciencia UANL*. 22(96):70-77.

Cantú-Martínez, P.C. (2020). Deliberación del cambio climático desde la bioética global. *Revista Iberoamericana de Bioética*. 13, 1-11.

Departamento de Salud Pública, Medio Ambiente y Determinantes Sociales de la Salud-OMS (2018). *Nueve de cada diez personas de todo el mundo respiran aire contaminado*. Disponible en: <https://www.who.int/phe/es/>

Frandsen, G. (2013). El hombre y el resto de los animales. *TINKUY*. 20:56-78.

Fundación Heinrich-Böll-Stiftung (2014). *Hechos y cifras. Extractivismo en América Latina*. México. FHB.

Gudynas, E. (2014). Los extractivismos en sus contextos globales, regionales y locales. OLCA & OCMAL (Eds.) *Memoria Seminario Internacional Extractivismo en América Latina: agua que no has de beber* (pp. 11-23). Santiago de Chile: OLCA & OCMAL.

Midgley, M. (1978). *Beast and Man*. New York: Cornell University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO (2016). *El estado de los bosques en el mundo 2016*. Resumen. Roma: FAO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás*. Resumen Ejecutivo. Italia: UNESCO.

Organización Mundial de la Salud-OMS (2017). *Las consecuencias de la contaminación ambiental: 1,7 millones de defunciones infantiles anuales*. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/06-03-2017-the-cost-of-a-polluted-environment-1-7-million-child-deaths-a-year-says-who>

Surasky, J., y Morosi, G. (2013). La relación entre los seres humanos y la naturaleza: construcción, actualidad y proyecciones de un peligro ambiental. *Documentos de Trabajo del Instituto de Relaciones Internacionales*. 3:1-38.

UN Environment (2019). *Global Environment Outlook-GEO-6: Healthy Planet, Healthy People*. Nairobi: UNEP.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales-UICN (2020). *Orientación para usar el Estándar Global de la UICN para soluciones basadas en la naturaleza. Un marco fácil de usar para la verificación, diseño y ampliación de las soluciones basadas en la naturaleza*. Gland, Suiza: UICN.